

Santa Ana, Sonora, a 2 de diciembre del 2024.

Jurado Especial para atender Convocatoria del Concurso Curricular abierto en la categoría de profesor de asignatura por tiempo determinado

Con base en la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto **CSA-FICS-DCAA-093**, en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar Horas Semana Mes con carácter Determinado, en el Departamento de Ciencias Administrativas y Agropecuarias, Área de Conocimiento del Concurso: **Inglés, de la(s) asignatura(s), tales como Inglés IV (8003, Gpo. 01, 5 H.S.M.), Inglés V (8004, Gpo. 01, 5 H.S.M.), Inglés VI (8005, Gpo. 01, 5 H.S.M.)**, para el semestre 2025-1, con fecha del 19 de noviembre de 2024, se señala lo siguiente: con base en el punto 10 de la Convocatoria, los artículos 89 y 90 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora y lo previsto en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora 2023-2025, este Jurado hace pública la información de que habiendo analizado la documentación de las solicitudes, el 27 de noviembre de 2024 en reunión celebrada en la sala Multimedia del Campus Santa Ana, quien cumplió con los requisitos previstos en el punto 8 de la Convocatoria son:

CLAVE	ASIGNATURA	MAESTRO	RESULTADO
8003	Inglés IV	Rosa Armida Valdez Arámbula	82 puntos, por lo que, se considera Apta y ganadora
8004	Inglés V		
8005	Inglés VI	Emilio Uzziel López Navarrete	38 puntos, por lo que, se considera Apto

*Para ser apto, se requiere cumplir con los requisitos del punto 8 de la convocatoria.

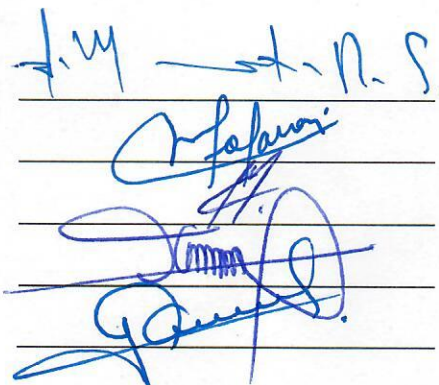
Con base a lo anterior y cumpliendo cada una de las cláusulas previstas en la convocatoria, este Jurado dictamina y declara ganador del concurso a la postulante:

Rosa Armida Valdez Arámbula

Atentamente

EL JURADO:

Presidente M.A. José Martín Rodríguez Sánchez
Secretario Dra. María Lizett Zolano Sánchez
Vocal M.D. Claudia Landeros Flores
Vocal M.D. Francisco Carranza Mendivil
Comisión dictaminadora M.C. Luis Ernesto Gerlach Barrera



c.c.p. C. Felipe de Jesús Esquivel Chavoya, Delegado del S. T. A. U. S. Santa Ana
c.c.p. Dra. María del Rosario Molina González, Presidente en turno de la C. D. I. P. P. A.
c.c.p. Archivo.